FABREGA MOLINO

03 de octubre de 2019

Señores
BOLSA DE VALORES DE PANAMA
Avenida Federico Boyd y Calle 49
Ciudad.-

Ref.: **Programa Rotativo de Notas Estructuradas de Prival Finance, S.A.**

Estimados Señores:

En cumplimiento del Acuerdo 3-2008, modificado por el Acuerdo 2-2012 de la Superintendencia del Mercado de Valores, adjuntamos a esta nota los siguientes documentos relacionados con el Programa Rotativo de Notas Estructuradas, autorizadas para oferta pública mediante **Resolución SMV No. 161-14 de 4 de abril de 2014**:

- Una (1) copia de **Aviso de Redención Anticipada** debidamente firmado por las personas autorizadas;
- Una (1) copia de recorte de diario de circulación nacional del día 30 de septiembre de 2019; y
- Una (1) copia de recorte de diario de circulación nacional del día 1 de octubre de 2019.

Agradeciéndoles la atención que le brinden a esta nota, nos suscribimos

Atentamente,

FABREGA MOLINO

Por: Tatiana Abadía R.

/lc
Adj.: Lo indicado

Bolsa de Valores de Panamá
Recibido por: _____
Fecha: 3 Octubre 2019
Hora: 1:43 pm

prival finance

AVISO DE REDENCION ANTICIPADA

Prival Finance, S.A., por este medio hace de conocimiento público a todos los Tenedores Registrados de las Series N, O, P, S, U y V del Programa Rotativo de Notas Estructuradas autorizadas para Oferta Pública mediante la Resolución SMV No.161-14 de 4 de abril de 2014, que el Emisor ha decidido redimir de forma anticipada la totalidad de las Notas de las Series antes mencionadas de conformidad con lo dispuesto en el Prospecto Informativo del Programa.

Serie	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento
N	28 de marzo de 2018	30 de marzo de 2023
O	28 de marzo de 2018	30 de marzo de 2023
P	29 de junio de 2018	30 de marzo de 2023
S	28 de septiembre 2018	30 de marzo de 2023
U	22 de febrero de 2019	30 de marzo de 2023
V	30 de abril de 2019	30 de marzo de 2023

Fecha de Redención Anticipada: 9 de octubre de 2019.

Para cualquier información adicional, comunicarse con el Emisor o con el Agente de Pago, Registro y Transferencia, al teléfono 303-1900 ó 303-1933.

Dado en la Ciudad de Panamá, República de Panamá, el día 25 de septiembre de 2019.

Jaime Sosa
Prival Finance, S.A.

Manuel Torres
Prival Finance, S.A.

Economía

6 REACTIVO PARA EL TAMIZAJE PRENATAL DEL PRIMER TRIMESTRE
(PAPP-A y fBHCG) POR INMUNOFLUORESCENCIA.
III CONVOCATORIA, ADENDA N°1 CTNI 105847

1000645120-08-31 10:00 a.m. 09/10/2019
10 INIDADES SISTEMA DE PLANEAMIENTO PRE-OPERATORIO 3D
PARA REEMPLAZO TOTAL DE CADERA, CON GUIAS DE CORTE
PERSONALIZADA.
ADENDA N°1 CTNI: 106652

1000640746-08-31 10:00 a.m. 09/10/2019
3 SISTEMA DE DRENAJE CARDIOTORACICO DIGITAL DE VACIO BAJO
CTNI 105836

LICITACION PÚBLICA DE MAYOR CUANTIA

1000640790-08-31 09:00 a.m. 09/10/2019
5,850 JUEGO PARA PREPARACIÓN DE PIEL Y ESTABILIZACIÓN DEL ACCESO
VENOSO PERIFERICO. CTNI 106388
ADENDA N°1.

1000640802-08-31 09:30 a.m. 09/10/2019
9,050 FIJADOR PARA TUBO ENDOTRAQUEAL CTNI 24582
ADENDA N°1

1000617063-08-31 09:30 a.m. 09/10/2019
1,600 TUBO DE EXTENSIÓN, CON SISTEMA CERRADO TRANSPARENTE, LIBRE
DE AGUJA, CON VALVULA BIDIRECCIONAL CON DESPLAZAMIENTO NEUTRO
PARA ACCESO VASCULARES VENOSOS EN ADULTO, PEDIATRICO Y NEONATO.
SE SOLICITA: TUBO DE EXTENSIÓN BIFURCADA, DIAMETRO 1MM, LONGITUD 8CM DE LARGO.
1,500 TUBO DE EXTENSIÓN, CON SISTEMA CERRADO TRANSPARENTE, LIBRE
DE AGUJA, CON VALVULA BIDIRECCIONAL CON DESPLAZAMIENTO NEUTRO
PARA ACCESO VASCULARES VENOSOS EN ADULTO, PEDIATRICO Y NEONATO.
SE SOLICITA: TUBO DE UNA EXTENSIÓN, DIAMETRO 1.0MM Y 8CM DE LARGO.
1000 TUBO DE EXTENSIÓN, CON SISTEMA CERRADO TRANSPARENTE, LIBRE
DE AGUJA, CON VALVULA BIDIRECCIONAL CON DESPLAZAMIENTO NEUTRO
PARA ACCESO VASCULARES VENOSOS EN ADULTO, PEDIATRICO Y NEONATO.
SE SOLICITA: TUBO DE EXTENSIÓN TRIFURCADA, DIAMETRO 1MM Y LONGITUD 8CM DE LARGO.
II CONVOCATORIA Y ADENDA N°2 CTNI 105025

Atentamente,

PETRA CAMPOS
Jefa de Compras
Complejo Hospitalario Dr.AAM

Av. 342707

te en esta área?

R Las mujeres han logrado medirse de forma positiva tal soy enfática en que los alumnos no tienen que ser técnicos programadores, que todavía no entienden el mundo de las cadenas de suministro.

prival finance

AVISO DE REDENCIÓN ANTICIPADA

Prival Finance, S.A., por este medio hace de conocimiento público a todos los Tenedores Registrados de las Series N, O, P, S, U y V del Programa Rotativo de Notas Estructuradas autorizadas para Oferta Pública mediante la Resolución SMV No.161-14 de 4 de abril de 2014, que el Emisor ha decidido redimir de forma anticipada la totalidad de las Notas de las Series antes mencionadas de conformidad con lo dispuesto en el Prospecto Informativo del Programa.

Serie	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento
N	28 de marzo de 2018	30 de marzo de 2023
O	28 de marzo de 2018	30 de marzo de 2023
P	29 de junio de 2018	30 de marzo de 2023
S	28 de septiembre 2018	30 de marzo de 2023
U	22 de febrero de 2019	30 de marzo de 2023
V	30 de abril de 2019	30 de marzo de 2023

Fecha de Redención Anticipada: 9 de octubre de 2019.

Para cualquier información adicional, comunicarse con el Emisor o con el Agente de Pago, Registro y Transferencia, al teléfono 303-1900 o 303-1933.

Dado en la ciudad de Panamá, República de Panamá, el día 25 de septiembre de 2019.

Jaime Sosa
Prival Finance, S.A.

Manuel Torres
Prival Finance, S.A.

Av. 342600

Economía

El saldo insoluto de los Bonos Hipotecarios más los intereses a la fecha de redención, serán pagados por el Emisor a los Tenedores Registrados a través del Participante de Latinclear (Casas de Valores) con el que el Tenedor Registrado mantenga la custodia de los Bonos Hipotecarios en la Fecha de Redención Anticipada señalada. En el caso de Tenedores Registrados que hayan registrado la re materialización (Certificado Físico) de sus Bonos Hipotecarios, el pago se hará contra la presentación, endoso y entrega del Bono al Agente de Pago y Registro de esta Emisión, Central Fiduciaria, S.A., con oficinas en Ave. Samuel Lewis y calle 58, Torre ADR, piso 7.

Para información adicional, favor de comunicarse con:

AGENTE DE PAGO
CENTRAL FIDUCIARIA, S.A.
Teléfono: (507) 306-1230
Fax: (507) 306-1210
E-mail: info@centralfiduciaria.com

PUESTO DE BOLSA
CAPITAL ASSETS CONSULTING INC.
Teléfono: 209-7086
E-mail: rlowong@capitalassets.com.pa

A.8.- **Redención Anticipada.** EL EMISOR tendrá la opción de redimir los Bonos, de manera anticipada a la par, total o parcialmente por sorteo, en cualquier momento en fecha coincidente con la fecha de pago de intereses de los bonos.
En caso de que el Emisor ejerza su derecho de redimir de manera anticipada los Bonos, publicará un aviso de redención en dos (2) periódicos de vasta circulación en la República de Panamá por tres (3) días consecutivos y con no menos de treinta (30) días de anticipación a la fecha propuesta. En dicho aviso se especificarán los términos y condiciones de la redención, detallando la fecha y la suma destinada para tal efecto. En la Fecha de Redención el Emisor hará efectivo el pago según los términos y condiciones de los Bonos. Todo Bono cuya redención se establezca se tendrá como vencido y dejará de devengar intereses desde la fecha de su redención, aún cuando a esa fecha no se haya pagado el importe del precio de dicho Bono a su Tenedor Registrado por razón de que éste no lo haya cobrado. El Emisor establecerá las reglas aplicables para el proceso de redención anticipada de los Bonos. Av.342514

servicios con la nueva empresa PTL Distribución.

Según el sindicato, los últimos despidos en Chiriquí in- [illegible] están esperando que culmine el pliego para poder proceder", expresó.

Actualmente, Metalpan [illegible] tó de obtener la versión de Metalpan, pero al cierre de esta edición no hubo respuesta.

prival finance

AVISO DE REDENCIÓN ANTICIPADA

Prival Finance, S.A., por este medio hace de conocimiento público a todos los Tenedores Registrados de las Series N, O, P, S, U y V del Programa Rotativo de Notas Estructuradas autorizadas para Oferta Pública mediante la Resolución SMV No.161-14 de 4 de abril de 2014, que el Emisor ha decidido redimir de forma anticipada la totalidad de las Notas de las Series antes mencionadas de conformidad con lo dispuesto en el Prospecto Informativo del Programa.

Serie	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento
N	28 de marzo de 2018	30 de marzo de 2023
O	28 de marzo de 2018	30 de marzo de 2023
P	29 de junio de 2018	30 de marzo de 2023
S	28 de septiembre 2018	30 de marzo de 2023
U	22 de febrero de 2019	30 de marzo de 2023
V	30 de abril de 2019	30 de marzo de 2023

Fecha de Redención Anticipada: 9 de octubre de 2019.

Para cualquier información adicional, comunicarse con el Emisor o con el Agente de Pago, Registro y Transferencia, al teléfono 303-1900 o 303-1933.

Dado en la ciudad de Panamá, República de Panamá, el día 25 de septiembre de 2019.

Jaime Sosa
Prival Finance, S.A.

Manuel Torres
Prival Finance, S.A.

Av. 342600